

N.º del recibo	Ejercicio	Concepto	Nombre y Apellidos	Importe
226-05	1982	L. Fiscal	Pérez Fierro, M. Fernando	19.200
—	1982	L. Fiscal	Pinillos Sarabia, Alicia	7.200
345-02	1982	L. Fiscal	Polma, S.A.	1.440
247-07	1982	L. Fiscal	Redondo León, José Miguel	7.200
053-14	1982	L. Fiscal	Revenga Muñoz, Emiliano	50.400
221-15	1982	L. Fiscal	Rojas Salinas, Rufino	16.320
060-05	1982	L. Fiscal	Rojo Cuello, Sergio	20.160
385-06	1982	L. Fiscal	Roldán Maestro, Javier	23.300
228-12	1982	L. Fiscal	Ruiz Galilea, José M.	16.320
224-04	1982	L. Fiscal	Ruiz Pacheco, María del Carmen	33.600
199-10	1979	L. Fiscal	Ruvisa, S.L.	17.976
199-10	1979	L. Fiscal	El mismo	1.798
046-04	1982	L. Fiscal	Saegraf S. Cooperativa	2.222
172-05	1982	L. Fiscal	Sáenz Sáenz, José	16.320
095-17	1982	L. Fiscal	Saneamientos Las Palmeras	9.955
—	1982	L. Fiscal	Santiago Velasco, Asunción	9.600
150-18	1982	L. Fiscal	Supermercado del vestir	33.600
151-01	1982	L. Fiscal	El mismo	33.600
005-04	1982	L. Fiscal	Yasta S.O.L.	389
—	1982	L. Fiscal	Zorzano Martínez, Santiago	12.000
001-05	1982	R. T. Personal	Alba Irurzun, José A.	9.600
001-07	1982	R. T. Personal	Alegre Cereceda, Fco. Javier	6.720
007-14	1982	R. T. Personal	Blanco Parmo, Gerardo	5.760
002-05	1982	R. T. Personal	Echarri Zarra, Félix	26.830
048-10	1982	R. T. Personal	Lahera Hornillos, Basilio M.	2.330
042-11	1982	R. T. Personal	Nobajas Ruiz, J. Antonio	1.800
044-13	1982	R. T. Personal	El mismo	4.800
042-05	1982	R. T. Personal	Rubio Medrano, Pablo	13.440

En Logroño, a 13 de abril de 1983.

1108

## ZONA SEGUNDA DE LOGROÑO EDICTO

1169

El Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Segunda de Logroño.

Hace saber: Que en los expedientes administrativos de apremio ejecutivo seguidos contra los deudores que se indican, de los Municipios que asimismo se expresan se ha procedido al embargo de los bienes inmuebles que se reseñan, los cuales han quedado afectos a las responsabilidades de los deudores por sus respectivos débitos, cuyas cantidades por principal igualmente se detallan.

### Municipio de Lardero:

Don Martín Andrés Escuin. Débitos 1.525 pesetas. Finca embargada: Solar en Diseminados número 32, que linda por todos sus vientos con campo. Su valor catastral es de 50.213 pesetas.

Don Urbano Barrios Santolaya. Débitos 7.982 pesetas. Finca embargada: Solar en diseminados número 47, que linda por todos sus vientos con campo. Su valor catastral es de 259.553 pesetas.

Don Jesús Berceo Martínez. Débitos 3.350 pesetas. Finca embargada: Solar en calle A número 22 que linda: derecha entrando calle, izquierda calle N y fondo límite urbano. Su valor catastral es de 66.542 pesetas.

Doña Celia Echevarría Echaure. Débitos 31.994 pesetas. Finca embargada: Parcela de terreno en el Municipio de Lardero en la que existe una casa de una sola planta, en término de Carretera o Río Manzanos, de una extensión de mil setecientos cuarenta metros cuadrados que linda al Este en línea de 39 metros 30 decímetros con Carretera de Soria, Norte, en línea de 40 metros 50 decímetros con Anastasio Bastida, Oeste, Río Molino y Sur, en línea de 39 metros 3 decímetros con el resto de la finca matriz. En la actualidad señalada como Carretera de Soria número 79. Su valor catastral es de 2.856.664 pesetas.

Don Teodoro Rodríguez Ochagavía. Débitos 1.247 pesetas. Finca embargada: Solar en Diseminados número 103, que linda por todos sus vientos con Campo. Su valor catastral es de 64.559 pesetas.

Don Jesús Soldevilla Alonso. Débitos 2.224 pesetas. Finca embargada: Edificio en Diseminados número 46 con una superficie de 117 metros cuadrados que linda por todos sus vientos al Campo. Su valor catastral es de 73.352 pesetas.

### Municipio de Nalda:

Doña Carmen Castellanos Castillo. Débitos 123.379 pesetas. Fincas embargadas: Solar en Calle Carretera números 85, 87, 89 y 91, con una superficie de 2.350 metros cuadrados, que linda derecha entrando camino, izquierda Camino y Municipio y fondo, línea límite. Su valor catastral es de 260.034 pesetas. Caseta agrícola en Diseminados Nalda número 131 del Municipio de Nalda, con una superficie de 41 metros cuadrados que linda por todos sus vientos con Campo. Su valor catastral es de 10.212 pesetas.

Don Ignacio Elías Rodríguez. Débitos 10.722 pesetas. Finca embargada: Finca rústica, parcela 244 del polígono 14, con una extensión total de 20 áreas y 80 centiáreas y en la que está enclavada una edificación de 70 metros cuadrados de superficie, dicha parcela linda al Norte, con el Camino del Puente, al Este, con las parcelas 246 y 247 del mismo polígono, al Oeste con la parcela 240 y el Camino del Puente, y al Sur con las parcelas 245, 238 y 239 del polígono 14. La finca referida se encuentra en el paraje denominado Puente de Islallana. Su valor catastral de la edificación es de 256.879 pesetas y está reseñada como Diseminados de Nalda número 189.

Doña Saturnina Escudero Sanz. Débitos: 1.133 pesetas. Finca embargada: Casa en la calle Cantón número 23, con una superficie de 36 metros cuadrados que linda derecha entrando, Constantino Sufategui Martínez, izquierda Manuel Ruiz Aragón, y fondo Constantino Sufategui Martínez. Su valor catastral es de 63.005 pesetas.